

# Boletín Oficial de Cantabria

Año LIII

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

of the second at the regular arms to the property of

Lunes, 30 de octubre de 1989. — Edición especial n.º 37

surge simus) i consulption on toring adjust the testile

obuncebley genie's

Página 223

## SUMARIO

# I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

I. Disposiciones generales

como director regional de Sapidad de la Caració y la don Enrique Hormaechea Cazón	
como director regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social	
Decreto 77/89 de 30 de cotubre de 1000	223
Decreto 77/89, de 30 de octubre de 1989, nombrando directora regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social a doña María Concepción Fernández Patallo	in Zing
Januaria Concepción Fernández Patallo	223

Otras disposiciones

3.2	Consejería de Ganadería, Agricultura y de electrificación rural	Pesca. – Información	pública de	diferentes proyectos
			*	

224

# I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

### 1. Disposiciones generales

DECRETO 76/89, de 30 de octubre de 1989, por el que se cesa a don Enrique Hormaechea Cazón como director regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

A propuesta del consejero de Sanidad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de octubre de 1989, vengo en disponer el cese de don Enrique Hormaechea Cazón como director regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, agradeciéndole los servicios prestados. Santander, 30 de octubre de 1989.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO, Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL, Ricardo Conde Yagüe

DECRETO 77/89, de 30 de octubre de 1989, nombrando directora regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social a doña María Concepción Fernández, Patallo.

A propuesta del consejero de Sanidad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de octubre de 1989, vengo en disponer el nombramiento de doña María Concepción Fernández Patallo, como directora regional de Sanidad de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Santander, 30 de octubre de 1989.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO, Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL, Ricardo Conde Yagüe

### Otras disposiciones

### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

### **ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete a información pública, por período de veinte días, los proyectos que a continuación se relacionan:

-«Electrificación rural en Enmedio» (Nestares, Matamorosa, Villaescusa, Cervatos, Celada, Fombellida y Fresno del Río, de Enmedio, y Hoyos, de Valdeolea).

-«Electrificación rural en Molledo» (Santa Cruz de Iguña, Molledo, San Martín de Quevedo, Silió

y Santa Olalla).

—«Electrificación rural en Pesaguero» (Pesaguero, Vendejo, Caloca, Valdeprado, Avellanedo y Cueva).

-«Electrificación rural en Vega de Liébana» (todo

el municipio).

-«Línea a 55 kV Treto-Argoños» (Bárcena de Cicero, Escalante y Argoños).

—«Electrificación rural en Meruelo» (San Mamés y San Miguel). shana2 oh lenouger sicroomb chasida

-«Anexo a la electrificación en Corvera de To-

ranzo» (Esponzúes). . renoisiaceaib -«Anexo a la electrificación en Puente Viesgo»

(Carandía). On on a salaba sa salaba no astrona

-«Anexo a la electrificación en Santa María de Cayón» (Argomilla).

-«Electrificación rural en Liérganes» (Mercadillo,

La Costera y El Calgar).

-«Electrificación rural en Soba» (Bustancilles, Cañedo, Quintana, Lavín y Valcaba).

-«Electrificación rural en Reocín» (Quijas, Valles, Villapresente, Cerrazo, Helguera y La Veguilla).

-«Electrificación rural en Ramales» (Sierra, Guardamino, Pondrá y Riancho).

-«Electrificación rural en Rasines» (Ojébar, Tá-

nago y otros).

-«Electrificación rural en Hazas de Cesto-Entrambasaguas-Santoña» (Beranga, Praves de Hazas de Cesto [El Bosque, Hoznayo y Puente Agüero], de Entrambasaguas [barrio Llusa] de Santoña).

-«Ampliación de la electrificación rural en Villasevil y Acereda» (Villasevil y Acereda).

-«Reemisores de TVE (Peñarrubia, Los Tojos, Pesaguero, Matienzo, Entrambasmestas, Cieza, Lamasón, Bostronizo, San Pedro del Romeral, Saja y San Roque).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Electrificación Rural (calle Juan de la Cosa, número 7, 2ª planta).

Santander, 30 de octubre de 1989.—El jefe del Servicio de Electrificación Rural, Carlos Nicolás Contreras.

是有一种。 1987年 1987年

THE WHILE STREET

CHIEFFE CONTRACTOR

# AIRBATIAN BO JAVIONBA FARRICHE

the second of the second second second of the second adon Enrique Mornagechea Caron Initially this is the same of the same of

de la company de Consejo de Cobierno omos nos estates de la la constitue de la como direction of the second second and the second second and the second second of the seco

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO Juan Hormaechea Cazón

Sirving and the Sanitable of the Course of the Course of the Course of the Sanitation of the Course for its . The state of the

A previa deliberación del Consejo de Astronostar Social, y previa deliberación del Consejo de Cobierno en en de dona Maria Concepción de la disponer el nombramiento de doña Maria Concepción Ferna de la Consejera de la consejera de la Consejeria de Sanidad y Bienestar Social.

Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. C. P. 39003 - Santander. Teléfono 31 43 15 Imprime: Imprenta Regional. Gral. Dávila, 83. 39006 - Santander. 1989. Insc. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003